

**Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de  
Maldonado**  
**04/04/2022**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 04 de abril de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su quincuagésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:49hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Favio Zapico (PN) y Laura Barreto (PN).

Concejal suplente: Oscar Freire (PN).

Concejales titulares por zoom: Sonia Moreno (PN) e Irene Goncálvez (FA).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

***ORDEN DEL DÍA***

***1) Consideración del Acta anterior***

Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria -28/03/2022.

-Se aprueba por unanimidad.

***2) Informe de las distintas áreas del Municipio***

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que se reunió con el Coordinador del área de Gestión Territorial del MEC, Sr. Juan Carlos Barreto; porque existe una propuesta para todos los centros nacionales de fortalecimiento tanto en apoyo docente como en actividades culturales en general de los institutos nacionales de cine, audiovisual y de artes escénicas, de letras y música. Lo que va a permitir la posibilidad de contar con un panel docente en el Centro Cultural Maldonado Nuevo con recursos que provengan del MEC.

Rapetti manifiesta que les hará llegar la propuesta por escrito a los concejales.

La Concejal Irene Goncálvez consulta sobre la posibilidad de si se van a considerar docentes locales, haciendo una selección de los mismos y generando una continuidad dado que es un tema clave.

El Alcalde responde que hizo la misma consulta, ya que considera que en Maldonado hay buenos docentes.

El Coordinador del MEC Juan Carlos Barreto le informó que sí. Siempre y cuando se encuentre dentro de las áreas de trabajo.

El Alcalde informa que habría una partida de \$500.000 que se le estaría dando al Centro Cultural y \$300.000 para realizar una biblioteca temática.

La colocación de la placa con la denominación de Centro Cultural Nacional está prevista para el viernes 29 de abril a las 11hs en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, con la presencia de Juan Carlos Barreto y del Sr. Ministro Pablo Da Silveira.

En otro orden de cosas, el Alcalde informa que los baños del Predio Ferial quedarán operativos el próximo jueves 7 de abril.

Otra buena noticia, refiere a las inscripciones de cursos de Árbitras, en función de que superó claramente las expectativas.

De esa manera, se adelanta a abrir un segundo curso, también en la sede del Municipio e implicará una inversión de \$40.000 más, pero considera que vale la pena el esfuerzo y el monto surgirá del Literal A de OPP.

Continuando con la exposición en materia deportiva, Rapetti expresa que se colaboró con un bus para que estudiantes de 3er año del Liceo 6 pudiera concurrir a ver el partido de eliminatorias Uruguay – Perú en la ciudad de Montevideo.

La AUF proporcionó las entradas, pero los estudiantes no contaban con recursos para viajar a la capital del país. Se trataba de chicos de contexto crítico, los cuales muchos de ellos no conocían Montevideo e incluso tampoco el mar.

Pasando a otro asunto, el Alcalde propone citar a los concejales a una Comisión de Presupuesto antes del mes de mayo para rediseñar el POA (Plan Operativo Anual), sin cambiar la tendencia, sino que simplemente ajustarse a los tiempos.

Le preocupa la demora de las licitaciones y para el Municipio es un tema de prioridad.

Agrega, que en función de que otros municipios no rindieron sus proyectos en tiempo y forma hay un excedente a redistribuir entre los municipios que si lo hicieron.

Al Municipio de Maldonado le tocó una inyección adicional de recursos de \$111.620.

A continuación, lee el informe que preparó el funcionario Darío Silveira de Unidad Contable detallando dicho excedente que establece el reglamento del FIGM.

Viendo las necesidades operativas, se encargaron 3 notebooks y una torre para PC.

Por su parte, la Concejal Laura Barreto solicita la palabra y expresa que quiere destacar el premio que le otorgaron a la Ministra de Economía Azucena Arbeleche, en referencia al manejo que tuvo en el tema de la Pandemia.

Y considera que no fue destacada como se merece y le asombra que no haya sido un tema difundido por las propias mujeres.

Barreto manifiesta que la quiere destacar y afirma que se siente representada y orgullosa por la Ministra.

El Alcalde responde que lo plantee en el punto 4 “Planteamiento de Alcalde y Concejales” para que conste en Acta.

Se informa que en el día de ayer se realizó otra edición de Mercado Central.

Si bien hubo menos emprendedores, el Alcalde considera que si la merma se da en función de la obtención de oportunidades laborales en otro ámbito; es algo que se tiene que celebrar.

En todo caso, se tendrá que ver como se reestructura para que el Mercado siga funcionando si sigue manteniéndose su propósito.

Igualmente, vale la pena potenciarlo ya que configura una puesta en valor del centro, por la propuesta y por la oportunidad de llevar a cabo actividades culturales.

Se llevará adelante una reunión con los emprendedores y se contará con un mes para trabajar para que el segundo domingo de mayo tenga el empujón que necesita.

Por último, el Alcalde pone en conocimiento al Concejo que se realizaron las inscripciones a los cursos que este año se impartirán en el Centro Cultural Maldonado Nuevo y presentará un informe al respecto.

### **3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2022-88-01-05565- asunto: Asociación Civil solicita usufructo de planta de elaboración.

Solicitante: Rosa Viera.

-Se aprueba por unanimidad que el asunto pase a Beatriz Batista, representante del Municipio en la Comisión organizadora de Mercado Central a efectos de tomar contacto con la gestionante y busque un lugar dentro de los colectivos de los emprendedores para acercarlos a esa esfera de trabajo.

Posteriormente, se evaluará la posibilidad de que se anoten como interesados para usufructuar la planta de elaboración de alimentos; una vez que se definan los lineamientos y se decida si ingresan o no como prioridad. Siendo requisito que formen parte del colectivo de emprendedores.

2) Expediente N°2022-88-01-05536-asunto: Escuela 111 solicita colaboración  
Solicitante: Alicia Bayarres.

-Se resuelve por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social por tratarse de una colaboración de alimentos no perecederos; asunto de competencia de dicha Dirección.

En cuanto al pedido de colaboración de verduras de la huerta; éste Municipio actualmente no puede afrontar el compromiso en virtud de la falta de personal.

Notifíquese a la gestionante.

3) Expediente N°2017-88-01-09425-asunto: Solicitud de cambio de nombre de calle  
Gestionante: Enrique y Virginia Castells.

-El Concejo del Municipio de Maldonado se manifiesta a favor unánimemente de la iniciativa del Dr. Fernando Cairo de denominar la calle de la jurisdicción del Municipio Maldonado, ubicada en Parada 40 (cercana a la Laguna del Diario y la Rambla Costanera) actualmente denominada "Enrique Castells Capurro" por el nombre del destacado artista plástico Carlos María Tonelli (fallecido en 2011).

Con lo informado vuelva a Secretaría General.

4) Expediente N°2022-88-01-03020-asunto: Solicitud apoyo para cursos Lengua de Señas  
Gestionante: Políticas Inclusivas.

-Se aprueba por unanimidad pasar el asunto a estudio de la Comisión de Educación.

5) Expediente N°2021-88-01-01498-asunto: Licitación Pública 6/2021 Servicio Limpieza  
Gestionante: Municipio Maldonado (Observación del Tribunal de Cuentas).

-El Concejo en la quincuagésima sexta sesión de fecha 04 de abril de 2022 aprueba por unanimidad la reiteración del gasto.

6) Expediente N°2022-88-01-05201-asunto: Ampliación Batería del Medio.

Gestionante: Sub.Dir.Gral. Obras Civiles y Mantenimiento.

-El Concejo en la quincuagésima sexta sesión de fecha 04 de abril de 2022 ratifica por unanimidad lo dispuesto en la Resolución N° 2837/22.

7) Expediente N°2017-88-01-11877-asunto: Construcción de pasarella -Batería del Medio.  
Gestionante: Sub.Dir.Gral de Cultura.

-El Concejo en la quincuagésima sexta sesión de fecha 04 de abril de 2022 ratifica por unanimidad lo dispuesto en la Resolución N° 2621/22.

8) Expediente N°2022-88-02-00118-asunto: Planteo problema por contaminación.

Gestionante: Junta Departamental -Vecinos del Bº Santa Teresita.

-Se toma conocimiento.

9) Expediente N°2022-88-02-00098-asunto: solicitud de información.

Gestionante: Junta Departamental – Edil Joaquín Garlo.

-Se toma conocimiento.

#### **4) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

1) La Concejal Irene Gonçálvez en primer lugar quiere hacer un reconocimiento a las diferentes mujeres del fútbol por la iniciativa y por la movida que se ha generado entre las mismas, con las 2 instancias que planteó el Municipio.

También, le llegó un planteo sobre una oportunidad que quizás no se haya visualizado para trabajar dentro del fútbol infantil con estudiantes que tiene ISEF y es una propuesta interesante que se puede analizar a futuro. Es un asunto que se puede tratar en Comisión de Deportes.

Por otro lado, la Concejal Gonçálvez tiene un reclamo de la Organización “Retazos” sobre un expediente con el n° 15713 y otro con el n° 15714 en referencia al peligro de caída de árboles en su sede en Barrio Sarubbi. Ahora con los vientos está todo el mundo con miedo.

Y a esa ONG también se le hizo una promesa de hacerles una rampa, ya que es una organización que trabaja con personas mayores.

Habrá que revisar dentro de los pedidos que se han recibido donde se encuentra ese reclamo.

-El Alcalde pide formalizar el reclamo.

Pasando a otro asunto, la Concejal Goncálvez manifiesta que el Plenario de Municipios hace un planteo para integrar una Comisión de Asuntos Sociales y Goncálvez propone postular a la Concejal Laura Barreto para formar parte.

Dicha Comisión se reúne el 1er y 3er lunes de cada mes a las 12hs con una participación mixta (presencial y online).

Le parece interesante que el Concejo participe también de estas actividades que son más macro y que tienen que ver con el resto de los municipios.

La Concejal Goncálvez expresa que ella participa de la Comisión de Turismo.

El Alcalde consultará a Secretaría si están llegando este tipo de comunicaciones.

En otro orden de cosas, con respecto al curso de las aspirantes con licencia C, a Goncálvez le pareció que la forma en que se planteaba (por orden de llegada, whatsapp, etc) y teniendo en cuenta si se tienen menos lugares en relación al número de inscripciones; sea implementado la opción de sorteo.

Lo importante es tener las bases de datos que permitan tener más información de las postulantes. Mecanismo que puede aplicarse también a los emprendedores que cumplan determinados requisitos, como por ejemplo que estén asociados a proyectos del Municipio y con predominancia a la zona del Hipódromo.

La Concejal Goncálvez considera también que no se comunicó bien en referencia a que no se ponía que era un curso para mujeres. Se habló todo en masculino y considera que eso se tiene que mejorar. Las mujeres son “árbitras” y “entrenadoras”. Son palabras que existen como “Presidenta”.

Por último, Goncálvez solicita que se vuelvan a convocar las Mesas de Convivencia.

Empezar a trabajar de nuevo con la Policía para mayo ya que por ejemplo hay un pedido concreto de Altos del Pinar, pero va a haber reclamos de otros barrios porque hay olas de robos.

Volver a hablar con los vecinos y generar nuevamente esos espacios porque muchas veces van y denuncian, pero no se sienten atendidos.

La cuestión de la prevención mejora el relacionamiento entre las partes y el Municipio al haber tenido esa iniciativa vuelve a ponerse del lado de los vecinos y atender a una mejor actividad de la Policía.

-El Alcalde responde que puntualmente y previo a esta sesión se encontraba armando un calendario para después de la semana de turismo porque además de Altos del Pinar, hay un reclamo de La Aguada, Cañada Aparicio y quedó pendiente una reunión que se suspendió en el barrio San Francisco.

Finalizada su exposición la Concejal Irene Goncálvez se retira de la sesión a las 15:24hs.

2) La Concejal Sonia Moreno plantea al Concejo que recibió un pedido de la Sra. Mariana Mastrángelo Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

El pedido en concreto es en cuanto a si existe la posibilidad de conseguir un órgano o un teclado porque se inscribieron 27 personas y tienen solamente un piano.

-El Alcalde responde que tiene una prevista una reunión con Mastrángelo para evaluar antes del informe del Concejo el tema del estado de los cursos.

Precisamente la Escuela de Música de la Casa de la Cultura tenía algunos instrumentos para donar entre los cuáles se encontraban órganos y pianos que oportunamente les habían donado a la Escuela. Habrá que afinar eso y si es necesario se va a adquirir para darle apoyo al Centro Cultural.

Finalizada su exposición la Concejal Moreno se retira de la sesión 15:28hs.

3) El Concejal Favio Zapico manifiesta que en Avenida Lavalleja 756 casi Avenida Joaquín de Viana están los paraísos vetustos teniendo rota la vereda.

La cuadrilla del Municipio reparó algo de la vereda, pero hay un vecino que informa que la grieta se está agrandando y la calle levantando.

Sería bueno quizás cortar las raíces como se hizo en la Asistencial.

-El Alcalde durante el desarrollo de la sesión se comunica con el Capataz Jorge Borges y le traslada el reclamo a efectos de que evalúe realizar un trabajo más profundo como el que se hizo en la Asistencial.

Por otro lado, el Concejal Favio Zapico vuelve a hacer el reclamo de la calle Monte Caseros en barrio Artigas entre calle Marcos de los Reyes y Bahía Blanca.

La calle Monte Caseros aparentemente es una calle de balasto, que está tapada de pasto y en esa cuadra viven vecinos que reclaman que no cuentan con iluminación.

El Concejal Zapico pide que concurra la Cuadrilla del Municipio para ver si corresponde tirar una capa de balasto.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Vialidad Urbana solicitando el tendido de balasto en calle Monte Caseros entre Marco de los Reyes y Bahía Blanca y otro a la Dirección de Electromecánica por la falta de iluminación en la referida calle.

Pasando a otro tema, el Concejal Zapico presenta una nota de la Escuela 106 que le acercó el Concejal Carlos Sommerer.

La Escuela solicita la posibilidad de contar con transporte para trasladar 30 niños de 6to año al Polideportivo del Cerro Pelado, todos los miércoles hasta fin de año.

-El Alcalde responde que solicitará a Unidad Contable que cotice un ómnibus a efectos de saber el costo que tendría y considerar la colaboración, ya que es un pedido muy cuantioso el que realizan.

En cuanto al arreglo que está evidenciando la ciclovía en playa mansa, que en su momento se había hablado que era en inmediaciones de parada 28, el Concejal Zapico corroboró que es necesaria la reparación en su totalidad.

Por último, el Concejal Zapico advierte que en el muro de Club URÚ sobre Av. Joaquín de Viana se encuentra un carro de venta ambulante sin ruedas.

-El Alcalde responde con respecto a esto último, que se pedirá al Cuerpo Inspectivo del Municipio que concurra al lugar y corrobore la situación.

4) La Concejal Laura Barreto vuelve a ratificar el tema del premio a la Ministra de Economía Azucena Arbeleche que le otorgó la World Government Summit Organization en Dubái.

Se trata de un premio a la mejor ministra de Estado a nivel global.

Le llama la atención que no tuvo difusión, que no escuchó repercusiones de la rama femenina o que no haya sido destacada por las mujeres uruguayas.

La Concejal Barreto destaca el manejo de la Ministra Arbeleche en la Pandemia que a pocos días de asumir se encontró con ese obstáculo.

Otro tema que plantea es en referencia a la cuestión de los emprendedores y colectivos de emprendedoras y habla en líneas generales de una idea en la que se encuentra trabajando con la funcionaria Carolina Pallas y tiene que ver con la posibilidad de generar instancias para empoderar y brindar herramientas a los emprendedores que vienen participando tanto en Mercado Central como incluso los que solicitan un permiso de venta ambulante y apuestan al trabajo independiente; lo que conlleva muchas veces a asumir riesgos percibiendo ingresos variables.

Al respecto, una emprendedora llamada Silvina Rosas Labandera (creadora de la marca "Gracias Negrito" y de otras etiquetas de vino innovadoras), se puso a las órdenes para dar una charla sobre el manejo de técnicas de ventas, tips de motivación y brindar herramientas para posicionar un producto o servicio.

La idea básicamente es la posibilidad de que puedan escuchar a una persona que recientemente ha obtenido éxito y reconocimiento tanto en las redes sociales como a nivel comercial y sería una buena forma de que los emprendedores adquieran ese tipo de herramientas para destacarse y generar contenido ya que muchas veces se desmotivan y terminan abandonando el proyecto que con tanto entusiasmo comenzaron.

La charla podría darse en el salón de exposiciones del Municipio, coincidiendo con la presentación de una muestra de arte y de esa manera convocar a distintos colectivos, artesanos y emprendedores.

-El Alcalde está de acuerdo en establecer contacto con la emprendedora y convocarla para organizar una actividad.

Por último, la Concejal Barreto informa que no estará presente en la Comisión de Deportes, pero propone que se tenga en cuenta a una relatora de jockey que se contactó con ella y quizás pueda aplicar al Fondo Agüero.

-El Alcalde responde que ya hay una propuesta de jockey que ingresó al Municipio.

En cuanto a la Comisión de Género que se pospone hasta después de turismo; Barreto solicita que se avise con tiempo a los integrantes de la Comisión Departamental por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres quienes están interesados en que estén presentes todos los concejales.

5) El Alcalde Andrés Rapetti recuerda al Concejo que se están cotizando los techos del Comunal Lausana para recibir el proyecto de los Talleres de Continuidad Educativa que se impartirán a jóvenes con discapacidad.

Se había hablado de una cifra en torno a los 18 o 20.000 dólares.

En el día de la fecha cuenta que le informaron que todo el arreglo de los techos saldría \$623.000 (alrededor de U\$S 15.000).

La idea del Alcalde es reorientar el POA teniendo en cuenta esta inversión, la de los baños del Cementerio (ya aprobado en el Concejo) y después un posible pedido de la Comisión del barrio que de que los baños del parque de Lausana se puedan hacer nuevos y accesibles.

Siendo las 16:07hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

6) El Concejal Oscar Freire en primer lugar informa que al fondo de la Escuela 107 (Av Ferreira Aldunate y Las Cañas) se encuentra un carro de panchos trabajando en horas de la tarde.

Freire hace la consulta sobre la vialidad del permiso del carro.

-El Alcalde responde que su consulta se agregará a la antes mencionada por el Concejal Favio Zapico y serán derivadas al Cuerpo Inspectivo.

A continuación, Freire enumera varias situaciones de autos abandonados en la ciudad:

2 autos que no tienen motor en calles Las Cañas y Salamanca y viceversa (estacionamiento de la policlínica de Cerro Pelado).

1 auto abandonado en Constitución y Cervantes – Barrio Artigas.

1 auto abandonado en Cuchilla de Haedo y Cerro del Toro.

1 auto abandonado (Fiat 1 blanco) sobre Boulevar Artigas cerca de la Barraca de hierros Rosano.

El Concejal Freire enviará fotos para que sean agregadas a su reclamo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte en base al relevamiento realizado evidenciando autos abandonados en varios puntos de la ciudad (según fotos adjuntas); puntualmente en calles Salamanca y Las Cañas, Constitución y Cervantes, Cuchilla de Haedo y Cerro del Toro; y Boulevar Artigas pasando la rotonda de Macromercado y antes de llegar a Avenida Aiguá.

En tercer lugar, el Concejal Oscar Freire presenta 2 notas del Barrio Miradores pidiendo servicios. Una nota refiere al pedido de colocación de contenedores.

-A la fecha de presentación de la misma ya se había hecho la gestión con la Dirección General de Gestión Ambiental.

-Y con la otra nota que refiere al pedido de luminarias, se formará expediente enviando la solicitud a la Dirección de Electromecánica.

Por último, el Concejal quiere agradecer que el pedido que realizó en la sesión pasada en referencia a corte de un árbol en 25 de mayo 508, fue efectivizado.

**5) Asuntos entrados**

- Nota de agradecimiento de la organización Fashion Week.  
Quedó pendiente de lectura para la próxima sesión.

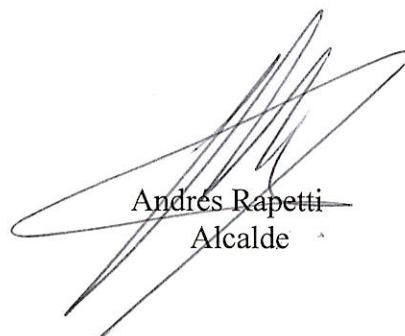
**6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

Siendo las 16:21hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde